



## Contribución al desarrollo de una habilidad profesional en la formación del logopeda

Contribution to the development of professional ability in speech therapy training

Aida Rosa Díaz-Machín

aidard@sma.unica.cu

<https://orcid.org/0000-0001-8971-2271>

Inés Companioni-Álvarez

inesca@sma.unica.cu

<https://orcid.org/0000-0001-8971-2271>

Milagros de la Caridad Sánchez-Herrera

milagrossh@sma.unica.cu

<https://orcid.org/0000-0002-5477-5413>

Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez, Cuba.

### Resumen

El trabajo se deriva de una experiencia en la práctica educativa relacionada con las habilidades profesionales pedagógicas en la carrera Licenciatura en Educación Logopedia. Su objetivo es contribuir al desarrollo de la habilidad profesional pedagógica *dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje para educandos con trastornos del lenguaje y la comunicación* en la formación del logopeda desde la Didáctica de la Educación Laboral y Artística. A partir del análisis teórico sobre las potencialidades de la disciplina Didácticas Particulares y del programa de esta asignatura, mediante la observación, análisis y evaluación del desempeño de los estudiantes en la práctica laboral investigativa, se diseñaron y ejecutaron actividades. Estos adquirieron conocimientos teórico-prácticos en el desarrollo de habilidades manuales y técnicas plásticas y elaboraron recursos didácticos para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje de educandos con trastornos del lenguaje y la comunicación.

**Palabras clave:** desarrollo de las habilidades, Educación especial, formación de docentes, formación de docentes de educación especial, habilidad pedagógica

The paper derives from a pedagogical practice experience related with pedagogical professional abilities in the major Bachelor of Education in Speech Therapy. Its objective is to contribute to the development of professional pedagogical abilities to conduct the teaching-learning process of students with language and communication disorders in speech therapy formation from Didactics



of Artistic and Work Education. Based on the theoretical analysis of the potentialities of the discipline Specific Didactics and the subject syllabus through observation, analysis and evaluation of students' performance in research practicum, activities were designed and implemented. As a result, the students acquired theoretical and practical knowledge in the development of manual skills and plastic techniques and they elaborated didactic resources to conduct the teaching-learning process of students with language and communication disorders.

**Keywords:** special education, abilities development, teacher training, special education teachers' training, pedagogical ability

### **Introducción**

La formación de maestros logopedas para el trabajo en las instituciones educativas constituye una valiosa contribución al propósito de lograr igualdad de oportunidades para todos y justicia social. Estos estudiantes requieren de un alto sentido de responsabilidad individual y social para lograr que encuentren en el proceso de formación inicial y en su trabajo universitario cotidiano, los mecanismos que estimulen la motivación por la labor educativa. Es por ello, que el educador de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, debe prepararse para comprender las necesidades personales y sociales de su contexto de actuación, saber enfrentar con creatividad la solución de los problemas de la práctica pedagógica e integrar al proceso formativo los avances científicos y tecnológicos.

Los logopedas en su desempeño ofrecen la respuesta educativa oportuna para el desarrollo de los niños, adolescentes y jóvenes con trastornos del lenguaje y la comunicación. La práctica pedagógica demanda del cumplimiento de las funciones del maestro logopeda: docente-metodológica, de orientación educativa y de investigación-superación. El cumplimiento de estas funciones constituye un requisito para dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje de los educandos. En el modelo del profesional de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia están delimitadas las tareas que integran cada función, las que precisan Fernández y Rodríguez (2012). Estas tareas deben insertarse en el proceso educativo y su sistematización contribuye al desarrollo gradual de habilidades profesionales pedagógicas.



El término habilidades profesionales pedagógicas es abordado desde la formación inicial concibiéndolas como:

El conjunto de acciones intelectuales, prácticas y heurísticas correctamente realizadas desde el punto de vista operativo por el sujeto de la educación al resolver tareas pedagógicas, donde demuestre el dominio de las acciones de la dirección socio-pedagógica, que garantiza el logro de los resultados de la enseñanza y la educación. (Torres, 2000, p. 5)

Parés (2018) recoge en síntesis los criterios de los diferentes investigadores que estudian la habilidad profesional pedagógica *dirigir*: coinciden en afirmar que constituye un eslabón imprescindible en el desempeño profesional del docente, aunque, cada uno lo contextualiza al tema que investiga. Se constata como regularidad que las acciones y operaciones de dicha habilidad, apuntan a momentos de: la organización, la planificación, la ejecución y el control de la actividad.

Parés (2018) refiriéndose a la habilidad *dirigir*, pero en este caso, *dirigir* el proceso de Atención Logopédica Integral, asume que esta se concibe a partir de:

Coordinar el sistema de influencias educativas que ejercen la escuela, la familia y la comunidad basadas en el diagnóstico personalizado y explicativo de la comunicación y el lenguaje, en el que se utiliza como vía el método integral para la prevención, la estimulación y el desarrollo del lenguaje, la corrección y la compensación de los trastornos de la comunicación y el lenguaje. (Parés, 2018, p. 41)

Asumir a Parés (2018) como principal referente teórico, responde a dos razones: en primer lugar por su capacidad de integración de antecedentes científicos suficientes y esenciales desde perspectivas teóricas diferentes (psicológica, pedagógica, comunicativa, entre otras); en segundo lugar por tratarse de un resultado de investigación actualizado y reconocido en la comunidad de docentes e investigadores cubanos de la Educación Especial, que se aplica en diferentes contextos del proceso de formación del logopeda en la Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez.

La habilidad *dirigir* en la formación del logopeda se desarrolla como proceso, de manera concatenada desde las diferentes disciplinas del plan de estudio, en los currículos base, propio y optativo/electivo. Así, en el Programa de la disciplina Didácticas Particulares se declara que las



asignaturas que integran la misma, constituyen un escenario idóneo para el desarrollo de habilidades profesionales en la dirección metodológica de la actividad logopédica, las que permiten la integración de conocimientos, habilidades y capacidades del modelo de este profesional. En este sentido, la asignatura Didáctica de la Educación Laboral y Artística contribuye de manera particular por las potencialidades prácticas, creativas y de diversidad de técnicas y materiales con que cuenta, que posibilitan el desarrollo del lenguaje y la comunicación de los educandos.

La Didáctica de la Educación Laboral y Artística tiene como potencialidades que aporta al logopeda en formación, conocimientos teóricos y habilidades prácticas acerca del trabajo con diferentes materiales y herramientas; aprende además a apreciar el arte en sus diferentes manifestaciones y técnicas de la plástica con las cuales se propicia el diseño, elaboración y empleo de recursos didácticos para el desempeño en la práctica laboral investigativa y en su futura profesión.

En esta asignatura a partir de un diagnóstico, se diseñan y ejecutan actividades variadas que se realizan de manera individual o colectiva y se vinculan con situaciones pedagógicas específicas de los educandos con trastornos del lenguaje y la comunicación en la práctica laboral investigativa. Desde la asignatura también se prevé la salida a otros componentes de la formación inicial del logopeda, mediante la participación en concursos, festivales, exposiciones con los recursos didácticos producidos. Es válido distinguir la importancia del protagonismo de los estudiantes en el diseño y ejecución de las actividades. Por estas razones, el contexto de investigación se constituye con la profesora de la asignatura Didáctica de la Educación Laboral y Artística y los estudiantes de cuarto año de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia.

La asignatura Didáctica de la Educación Laboral y Artística se imparte en el primer semestre de cuarto año del Plan de Estudio E. En esta asignatura, la habilidad *dirigir* transita por un proceso que permite la observación acerca de cómo los estudiantes adquieren dicha habilidad; se analizan los logros y en lo que deben continuar el trabajo. Durante ese proceso se evalúan los diferentes niveles de desarrollo para el logro de esta habilidad.

El artículo es resultado de la reflexión crítica sobre la práctica educativa de las autoras y otros docentes, desarrollada en sesiones de trabajo científico-metodológico de los colectivos de



disciplina y de carrera. Se origina en la práctica, a partir de la observación, análisis y evaluación del desempeño de los estudiantes en la práctica laboral investigativa; luego, mediante el trabajo docente-metodológico para el perfeccionamiento del proceso de enseñanza-aprendizaje y de la preparación de la asignatura, se identifican necesidades y potencialidades para contribuir al desarrollo de habilidades profesionales pedagógicas; en consecuencia, se asumió el estudio de la literatura científica con métodos teóricos (analítico-sintético e inductivo-deductivo) y desde la interacción teoría-práctica se produce el diseño-implementación-rediseño de las actividades que aporta el artículo. Su objetivo es contribuir al desarrollo de la habilidad profesional pedagógica *dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje para educandos con trastornos del lenguaje y la comunicación* en la formación del logopeda desde la Didáctica de la Educación Laboral y Artística.

## **Desarrollo**

La formación de la habilidad profesional pedagógica *dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje* no resulta posible fuera del contexto de las exigencias del Modelo del Profesional de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia, del Plan de Estudio E. De este plan constituye el quinto de los problemas profesionales la dirección del proceso de atención logopédica integral, donde se declara la necesidad de que:

La dirección del proceso de atención logopédica integral, con un enfoque humanista, preventivo, diferenciado, correctivo compensatorio y desarrollador para dar solución a las necesidades del desarrollo de capacidades y potencialidades individuales de los educandos con trastornos del lenguaje y la comunicación que potencien prácticas cada vez más inclusivas, a fin de lograr la integración social más plena posible, con el mayor grado de equidad y justicia social. (Ministerio de Educación Superior, MES, 2016 a, p.4)

En ese documento queda referenciado en el quinto objetivo general:

Dirigir el proceso de atención logopédica integral en niños, adolescentes, jóvenes que presentan trastornos del lenguaje y la comunicación con un enfoque humanista, ideopolítico, diferenciado, correctivo-compensatorio y preventivo en diferentes contextos educativos, para lograr prácticas cada vez más inclusivas. (MES, 2016 a, p.6)



Este documento rector declara como la cuarta habilidad profesional pedagógica *Dirigir la atención logopédica integral en las instituciones educativas, según su esfera de actuación*. Dado que se pretende destacar la función docente-metodológica del maestro logopeda, se retoma como tercera tarea de esta función la:

Dirección del proceso de atención logopédica integral con prácticas cada vez más inclusivas, de modo que se formen conocimientos, habilidades, actitudes, sentimientos y valores en los educandos que los prepare para la vida adulta independiente, la orientación vocacional e integración social y laboral. (MES, 2016 a, p.7)

Se entiende que la atención logopédica integral en esta investigación está basada directamente en el proceso de enseñanza-aprendizaje, por tanto, está relacionada con la didáctica en las clases logopédicas individualizadas y colectivas. Para lograr un acercamiento mayor al tema se requiere del análisis de otro documento rector, el programa de la disciplina Didácticas Particulares en su relación interdisciplinaria con la Formación Laboral Investigativa.

La disciplina Didácticas Particulares la conforman seis asignaturas como se evidencia en el Plan de Estudio E correspondiente a la cohorte 2017- 2020 (MES, 2016 c). Esta disciplina se imparte en el curso diurno de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia. Tiene el reto de desarrollarla en y para la diversidad:

Donde el ajuste de la respuesta pedagógica, la administración de niveles de ayuda, la adecuación curricular y el uso de recursos didácticos en correspondencia con las peculiaridades del desarrollo de cada educando, sea una práctica generalizada, flexible, creadora y transformadora que matice el proceso educativo. (MES, 2016 b, p. 1)

El cuarto de los objetivos generales de este programa consiste en *Dirigir el proceso de atención logopédica integral empleando recursos didácticos que favorezcan el desarrollo del lenguaje y la comunicación de los educandos*, mientras que la quinta habilidad profesional de este mismo documento enmarca la necesidad de:

Dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje en los salones especiales o en la escuela especial para educandos con trastornos del lenguaje y la comunicación, con diferentes niveles de asesoramiento y tutoría, desde un adecuado empleo de las habilidades comunicativas para la



atención a estos educandos, con un enfoque humanista, ideopolítico, preventivo, diferenciado, correctivo-compensatorio y estimulador del desarrollo. (MES, 2016 b, p.5)

Los contenidos de la disciplina Didácticas Particulares tributan a las funciones del logopeda. Esta disciplina tiene como potencialidades que el futuro profesional se apropie de las herramientas imprescindibles para la dirección del proceso educativo mediante prácticas inclusivas, que comprenden la selección y aplicación de recursos didácticos para la atención a la diversidad de los educandos. Así mismo, le permite la valoración crítica de su desempeño profesional para determinar las necesidades inherentes a la práctica educativa que realiza.

La disciplina comprende contenidos que tributan a la formación integral del logopeda y a su preparación didáctica en particular. En este sentido, se requiere el desarrollo de la habilidad profesional pedagógica *dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje para educandos con trastornos del lenguaje y la comunicación*, para la integración del futuro profesional en las actividades que se realicen en la escuela. De esta forma, se colocan en posición de éxito para reflexionar, retroalimentarse, gestionar la información a partir de juicios de valor sobre la práctica de la atención a educandos con trastornos del lenguaje y la comunicación; desde la búsqueda, la actualización constante y la autovaloración como control individual y grupal.

En el cuarto año concluyen las asignaturas de la disciplina que, en sentido general, preparan al estudiante para que esté en condiciones de dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje de educandos con trastornos del lenguaje y la comunicación en cualquier contexto de actuación, junto a otros agentes educativos implicados, para que apliquen consecuentemente los contenidos didácticos en las clases logopédicas, con la creación de actividades correctivo-desarrolladoras.

¿Cómo se desarrolla la habilidad profesional pedagógica *dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje para educandos con trastornos del lenguaje y la comunicación* en el cuarto año de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia?

En la tesis de Parés (2018) se hace una estructuración de los componentes didácticos para el desarrollo de la habilidad profesional pedagógica *dirigir el proceso de atención logopédica integral* en el Plan de Estudio D. Interesa seguir la organización que muestra, pero con adecuación a las exigencias de la disciplina Didácticas Particulares en el Plan de Estudio E.



La habilidad objeto de estudio se desarrolla en el cuarto año de la carrera en el Plan de Estudio E con el objetivo de *dirigir* el proceso de enseñanza-aprendizaje para educandos con trastornos del lenguaje y la comunicación. Para ello, se retoman las acciones, el sistema de conocimientos, los métodos, las formas organizativas y medios de enseñanzas derivadas de la investigación de Parés (2018). Las acciones son:

- Caracterizar los diferentes contextos educativos (familia, escuela y comunidad) de los educandos con o sin trastornos del lenguaje y la comunicación.
- Diagnosticar problemas típicos de la atención logopédica que se desarrolla en los diferentes contextos educativos.
- Modelar actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje para educandos con o sin trastornos del lenguaje y la comunicación en las clases logopédicas.
- Dirigir con independencia las actividades modeladas. (Parés, 2018, p. 73-74)

El sistema de conocimientos desde diferentes asignaturas de la disciplina Didácticas Particulares que tributan al desarrollo de la mencionada habilidad, permite asumir estas acciones, contextualizándolas de manera específica en cada asignatura; entre ellas, Didáctica de la Educación Laboral y Artística que se imparte en el primer semestre del cuarto año del curso diurno, pertenece al currículo base, con 68 h/c. De ellas, 16 horas están dedicadas a la Práctica Laboral Investigativa con el objetivo general de “aplicar los conocimientos de la Educación Laboral y Artística en función de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje para educandos con trastornos del lenguaje y la comunicación” (Companioni y Díaz, 2019, p. 1).

Se tienen en cuenta para el desarrollo de la habilidad *dirigir* en la formación del logopeda las siguientes acciones:

- Caracterizar problemas actuales del sistema educativo, en particular los relacionados con los trastornos del lenguaje y la comunicación para su solución, mediante el uso de la lengua inglesa y las tecnologías de la información y las comunicaciones, aplicando los conocimientos adquiridos en la asignatura y empleando recursos didácticos de la Educación Laboral y Artística.



- Modelar acciones y actividades del proceso de atención logopédica integral, para la estimulación del desarrollo del lenguaje, así como la prevención, corrección y compensación de los trastornos del lenguaje y la comunicación en los educandos.
- Dirigir con independencia el proceso de atención logopédica integral empleando recursos didácticos que favorezcan el desarrollo del lenguaje y la comunicación en educandos de la enseñanza general y especial.
- Evaluar la aplicación de recursos didácticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Laboral y Artística dirigidos a la estimulación del desarrollo del lenguaje, así como a la prevención, corrección y compensación de los trastornos del lenguaje y la comunicación en los educandos.

En este sentido, la asignatura potencia la educación de:

Un profesional sensibilizado con la Educación Laboral y Artística, desarrollando desde la formación inicial, habilidades que le permitan durante la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje para educandos con trastornos del lenguaje y la comunicación, contribuir a la formación laboral de sus educandos, dotándolos de conocimientos, herramientas, estrategias y valores laborales, artísticos (universales, nacionales y locales), necesarios para que participen de manera activa en la construcción de la sociedad. (Companioni y Díaz, 2019, p. 1)

El sistema de conocimientos desde diferentes asignaturas de la disciplina Didácticas Particulares que tributan a la habilidad que se quiere lograr, está integrado por:

La Educación Laboral se dirige al desarrollo de habilidades prácticas que propicien la utilización eficiente de materiales en la confección de medios que contribuyan al desarrollo eficiente de la atención logopédica. Deberá hacerse énfasis en la utilización correcta de los medios y materiales de trabajo, en el dibujo de modelos y piezas a mano alzada y con instrumentos, en la identificación de las características generales de los diferentes materiales y medios, así como en la ejecución del proceso constructivo de artículos y la demostración de las diferentes técnicas del trabajo manual. Métodos a utilizar: observación, estudio de caso, elaboración conjunta y trabajo independiente. (MES, 2016 b, p. 10)



Lo anterior se corresponde con el tema 1: la Educación Laboral en las entidades educativas, de la asignatura Didáctica de la Educación Laboral y Artística. En correspondencia con el tema 2: la Educación Artística en las entidades educativas, desde la disciplina se señala que:

La Didáctica de la Educación Artística está precedida del dominio por parte de los estudiantes del sistema de conocimientos de la disciplina Educación Artística, de ahí que su enseñanza se encamina al aprovechamiento de las potencialidades de los contenidos en función de la corrección y la compensación de los trastornos del lenguaje y la comunicación desde la utilización del repertorio musical, danzario y la expresión plástica. (MES, 2016 b, p. 10)

Los medios de enseñanza están integrados por libros de textos, espejos, equipos de exploración y tratamiento logopédico, objetos reales, cámara fotográfica o de video, pizarra, televisor y computadora, entre otros.

Las formas organizativas en esta asignatura son: la clase, la práctica de estudio, la práctica laboral, el trabajo investigativo, la autopreparación de los estudiantes, la consulta y la tutoría. Para el logro de la habilidad *dirigir* se transita por diferentes tipos de clases, tales como: clases prácticas, seminarios y talleres. En ellas se modelan acciones y actividades para la atención y estimulación del desarrollo del lenguaje y se orienta la aplicación de recursos didácticos en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la Educación Laboral y Artística. La máxima expresión del desarrollo de la habilidad se logra en la Práctica Laboral Investigativa al dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje de educandos con trastornos del lenguaje y la comunicación en cualquier contexto de actuación.

*Potenciación del desarrollo de la habilidad profesional pedagógica dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje para educandos con trastornos del lenguaje y la comunicación*

Para modelar actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje para educandos con o sin trastornos del lenguaje y la comunicación en las clases logopédicas cabe partir de su definición como una “clase particular dirigida a la corrección y/o compensación del desarrollo del lenguaje y la comunicación” (Del Pino, 2013, p.7).

Acerca de la estructuración didáctica de la clase logopédica, Fernández y Rodríguez (2012) exponen que responde a: *introducción*, saludos, motivación, orientación y creación de las condiciones básicas para el comienzo del desarrollo; *desarrollo*, ejercitación funcional y el



trabajo verbo-vocal vinculado con el aprendizaje escolar y el desarrollo sociopsicoafectivo del educando, desde situaciones comunicativas que permitan llegar a formas correctas de lenguaje, y las *conclusiones*: valoración de la clase, evaluación, tarea y despedida.

En cuanto a los componentes didácticos, se asumen los objetivos, métodos y procedimientos, planteados por el Colectivo Nacional de Logopedia (CNL, 2016), donde se ejemplifican estos componentes por cada trastorno. A partir de la experiencia de logopedas del territorio (Sánchez et al., 2019), se corrobora que en la clase logopédica se ponen de manifiesto los componentes personales (logopeda, educando, colectivo de educandos u otros agentes) y personalizados del proceso de enseñanza-aprendizaje (objetivo; método; procedimientos; contenido, dado por el material verbal y el eje temático; medios de enseñanza; forma organizativa, individual, colectiva o grupal; y evaluación). Los componentes personalizados se enuncian desde el inicio de la planificación y varían en dependencia de las características del lenguaje y la comunicación que posea el educando.

En este sentido, el desarrollo de la habilidad *dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje para educandos con trastornos del lenguaje y la comunicación* requiere transitar por un sistema de actividades, propuestas por las autoras, que se desarrollan en los dos temas de la asignatura. El sistema de actividades parte de las concepciones pedagógicas marxistas-leninistas y martianas, relacionadas con la necesidad de utilizar las vías más adecuadas para ello. Se considera al estudiante en formación como sujeto activo y consciente, constructor de conocimientos, valores y actitudes, lo que conducirá al logro de la habilidad *dirigir* para su futuro desempeño profesional.

El sistema de actividades se concibe a partir del diagnóstico de las potencialidades y necesidades de los estudiantes. En las actividades diseñadas se precisa qué hacer, cómo hacerlo, para qué y cómo controlarlo. Una vez diseñadas, se realizó una actividad metodológica con la integración de dos colectivos de disciplinas: Didácticas Particulares y Logopedia, teniendo en cuenta que en el programa analítico de la asignatura Didáctica de la Educación Laboral y Artística se propone la realización de actividades evaluativas integradoras con la asignatura Recursos Logopédicos. El debate permitió el rediseño de algunas de las actividades propuestas y una mejor integración de las evaluaciones. Finalmente, se acordó el seguimiento de la puesta en práctica y evaluación del sistema de actividades, lo que enriquece la validación del programa de asignatura.



Se presentó el sistema de actividades en el colectivo pedagógico de año; se reconoce cuánto le aportan los contenidos de las asignaturas del año y el valor de las potencialidades que desarrollan los estudiantes, con este sistema, en el resto de las asignaturas. A partir de este análisis, se enriquece la estrategia pedagógica del año al incorporar las actividades del sistema propuesto con salida a componentes extensionista y laboral-investigativo de la formación inicial. El sistema de actividades responde a problemáticas de la práctica educativa que posibilitan *dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje para educandos con trastornos del lenguaje y la comunicación*. En ellas, se examinan las problemáticas encontradas, se elaboran proyectos constructivos para la confección de recursos didácticos, aplicando diferentes técnicas, medios y materiales, y se modelan las clases logopédicas que se desarrollan en la Práctica Laboral Investigativa.

Las autoras de este artículo expusieron el sistema de actividades en el Seminario Científico Metodológico a nivel de departamento y facultad y en el evento Joya de la Pedagogía. Las estudiantes, por su parte, compilaron en una carpeta algunos recursos didácticos elaborados, los presentaron en el evento científico estudiantil, y luego, los donaron al gabinete logopédico de la carrera, con lo que se amplían los recursos didácticos para brindar atención logopédica integral a la comunidad.

El control y la evaluación de las actividades se realizan de manera sistemática, durante el desarrollo de la asignatura. La evaluación del sistema de actividades se distingue por su integración con otras asignaturas y disciplinas del plan de estudio. Además, que se considera esencial en estas evaluaciones, el uso adecuado de la lengua materna. Estas actividades son:

1. Análisis del diagnóstico psicopedagógico de los educandos en la institución donde desarrollan la Práctica Laboral Investigativa, para su caracterización.
2. Determinación de cuáles son los recursos didácticos idóneos para atender las potencialidades y necesidades de los educandos. Creación de los proyectos constructivos para su confección.
3. Elaboración de recursos didácticos, mediante las diferentes técnicas, medios y materiales diversos.
4. Explicación de los recursos didácticos elaborados en talleres, exposiciones colectivas y eventos científicos.

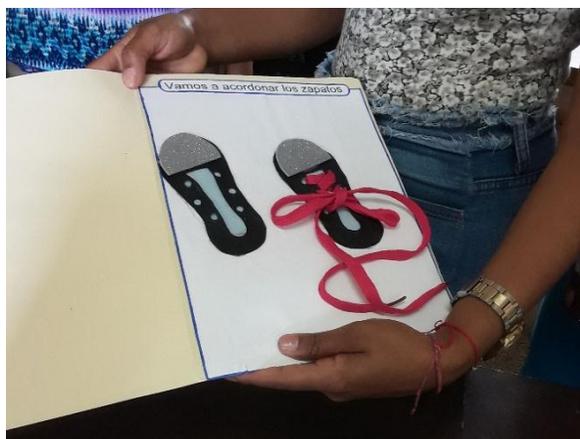


5. Modelación de acciones y actividades para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en educandos con trastornos del lenguaje y la comunicación, donde se utilicen los recursos didácticos creados.
6. Dirección, con independencia, de las acciones y actividades modeladas en la Práctica Laboral Investigativa.
7. Evaluación final integradora con la asignatura Recursos Logopédicos, donde se demuestre la aplicación de los recursos didácticos confeccionados en la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje para educandos con trastornos del lenguaje y la comunicación.

Algunos recursos didácticos confeccionados por los estudiantes durante el desarrollo del sistema de actividades, son *Anudando zapatos* que posibilita el trabajo con educandos con disartria que presentan dificultades en la motricidad manual fina (figura 1) y *La mona Jacinta* (figura 2) para la atención a educandos con dislalia, vinculando la plástica, la música y la danza en el desarrollo de la motricidad articularia y la expresión corporal.

### **Figura 1.**

*Anudando zapatos. Recurso didáctico confeccionado a partir de retazos de tela y vinil reciclados y cordones de zapatos ya usados*





## Figura 2.

*La mona Jacinta. Recurso didáctico confeccionado con cartulina, retazos de tela y objetos reutilizados*



Durante las evaluaciones sistemáticas de la asignatura y en la evaluación final integradora, se obtuvieron resultados que corroboran el logro del objetivo de la asignatura Didáctica de la Educación Laboral y Artística, en función de la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje para educandos con trastornos del lenguaje y la comunicación. Los estudiantes en formación:

- Adquirieron conocimientos teóricos y prácticos en el desarrollo de habilidades manuales (modelar con plastilina, el trabajo con tejidos y de costura) así como, las técnicas plásticas (collage, estarcido, sfumado, entre otras).
- Caracterizaron problemas de la práctica educativa, relacionados con los trastornos del lenguaje y la comunicación.
- Elaboraron recursos didácticos creativos con la aplicación de los conocimientos adquiridos en la asignatura.
- Modelaron acciones y actividades del proceso de enseñanza-aprendizaje para educandos con trastornos del lenguaje y la comunicación.
- Dirigieron de manera independiente, el proceso de enseñanza-aprendizaje para educandos con trastornos del lenguaje y la comunicación, empleando los recursos didácticos confeccionados con un alto nivel de aceptación y de cumplimiento de los objetivos propuestos.



- Presentaron los recursos didácticos confeccionados en diversos eventos científicos como: festival de la clase, evento de medios de enseñanza, activos de la Práctica Laboral Investigativa, Evento Joyas de la Pedagogía.
- Ampliaron el equipo de trabajo del logopeda para la dirección del proceso de enseñanza-aprendizaje en educandos con trastornos del lenguaje y la comunicación.
- Validaron en la práctica los recursos didácticos elaborados e implementados, y estos constituyeron parte de su propuesta de investigación.

### **Conclusiones**

Con la asignatura Didáctica de la Educación Laboral y Artística, se contribuyó al desarrollo de la habilidad *dirigir el proceso de enseñanza-aprendizaje para educandos con trastornos del lenguaje y la comunicación*. Los estudiantes adquirieron conocimientos teóricos y prácticos en el desarrollo de habilidades manuales y técnicas plásticas; elaboraron recursos didácticos creativos para prevenir, corregir y/o compensar los trastornos del lenguaje y la comunicación, que se aplicaron en la Práctica Laboral Investigativa, demostrando mayor rigor científico en la solución a problemas reales de la práctica educativa.

### **Referencias bibliográficas**

- Colectivo Nacional de Logopedia. (Marzo 2016). *Métodos y procedimientos para el trabajo logopédico*. Inédito.
- Del Pino, C. (2013). Los componentes del PEA en la formación del maestro Logopeda y de la Educación Especial desde una perspectiva interdisciplinar. *Taller Metodológico de la Disciplina Logopedia*. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Félix Varela”. Inédito.
- Fernández, G. y Rodríguez, X. (2012). *Logopedia Primera Parte*. Editorial Pueblo y Educación.
- Companioni, I. y Díaz, A.R. (2019). *Programa de la asignatura: Didáctica de la Educación Laboral y Artística*. Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez.
- Ministerio de Educación Superior. (2016 a). *Modelo del profesional. Plan de Estudio E. Carrera de Licenciatura en Educación Logopedia*.



- Ministerio de Educación Superior. (2016 b). *Programa de la disciplina Didácticas Particulares. Plan de Estudio E. Carrera de Licenciatura en Educación Logopedia.*
- Ministerio de Educación Superior. (2016 c). *Plan de Estudio E. Cohorte 2017- 2020. Carrera de Licenciatura en Educación Logopedia.*
- Parés, R. M. (2018). *La Formación Laboral Investigativa de los estudiantes de la carrera Licenciatura en Educación Logopedia para dirigir la atención logopédica integral.* [Tesis doctoral, Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez].
- Sánchez, M. C., Parés, R. M. y Monzón, S. M. (2019). *Taller teórico-práctico Didáctica de la clase logopédica desde un enfoque desarrollador.* Universidad de Ciego de Ávila Máximo Gómez Báez. Inédito.
- Torres, M. (2000). *El diagnóstico psicopedagógico* [Conferencia] III Congreso de la Educación Especial, Centro de Referencia Latinoamericano de Educación Especial, La Habana, Cuba.